

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021****FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 23 de junio del año dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a través de la plataforma Teams, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

**Mtra. María Adriana Marín Colmenares.** – Titular de la Unidad de Transparencia.

**VOCALES:**

**Lic. Marcy Elizabeth Orduña Ramírez.** – Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control.

**Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez.** – Encargado del Archivo de Concentración.

**INVITADOS PERMANENTES:**

**Ing. Humberto Pacheco Ruiz.** - por la Gerencia de Capacitación y Asistencia Técnica.

**Lic. Carolina Quezada Castro.** – por la Gerencia de Cartera.

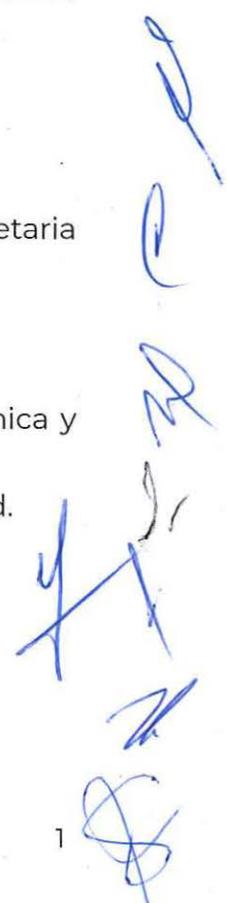
**SECRETARIO DE ACTAS:**

**Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza.** - Designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia.

**EXPOSITOR:**

**Lic. Oscar Gonzalo Landa Rosales.** – por la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación.

**C.P. Lucio Martínez Arellano.** – por la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.



**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3/2021  
23 DE JUNIO DE 2021**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010300000521.
- IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010400000521.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010500000521.
- VI. CIERRE DE SESIÓN.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

El Secretario de Actas verificó si había el quórum debido para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Secretario de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura el orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

**III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010300000521.**

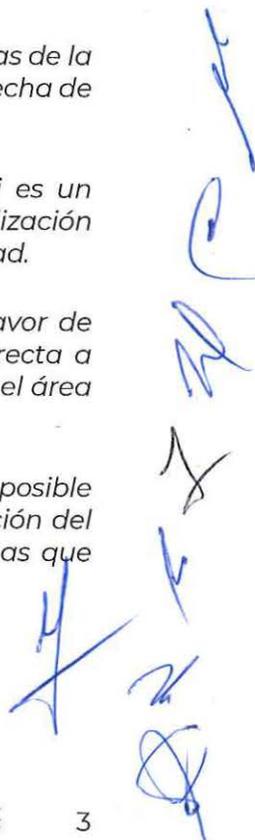
Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad presentaron a este H. Comité Solicitud de Inexistencia para dar respuesta a la Solicitud de Información No. 1010300000521, en la cual requieren la siguiente información:

*"1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.*

*2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.*

*3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, los que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativo, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de la Información.*

*4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, Sí ya tiene una estimación del costo del proyecto, sí ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad."*





ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI  
FIDELCOMISO PLAN DE PENSIONES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA PARA EL PERSONAL DE MANDO

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 3/2021



ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI  
FIDELCOMISO PLAN DE PENSIONES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA PARA EL PERSONAL DE MANDO

GERENCIA DE PRESUPUESTO  
Y CONTABILIDAD

Oficio No. GPC/102/21

Asunto: Solicitud de Información 1010300000521

Oficio UI/082/21

Ciudad de México, a 3 de junio del 2021

Mtra. María Adriana Marín Colmenares  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.

En referencia a su atento oficio UI/082/21 con la solicitud de información 1010300000521 relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigido dicha solicitud de información relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando, es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; y no tiene asignado presupuesto en términos del PEF, en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada; por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 1010300000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lucio Martínez Arellano  
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

C.c.p. Dependencia/Ministerio.



Punto de Contacto: Calle 23, Col. Lomas de Chapultepec, BDO, Miguel Alemán, Ciudad de México.  
Tel: 55 5248 - 0500 www.pal.mexifidra



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021

**Mtra. María Adriana Marín Colmenares**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
Presente.

En referencia al oficio UT/078/21 enviado por correo electrónico el pasado 01 de junio del año en curso, referente a la solicitud de información 1010300000521 relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado					
Comprometido					
Pagado					

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo. Si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigido dicha solicitud de información relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando, es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada, por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 1010300000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

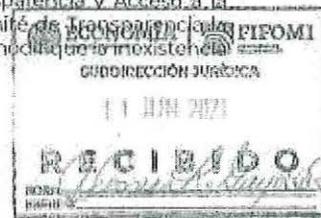
Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Hugo Alberto López Cortes**  
**Director de Coordinación Técnica y Planeación**

C.c.p. M. en C. Oscar Gonzalo Landa Rosales - Gerencia de Informática  
Asustaria

Paseo de la Reforma No. 26, Col. Jardines de Chapultepec, 06500, Miguel Alemán, Ciudad de México.  
Tel: 52 55 56162 www.gob.mx/eficacia



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021**

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

**ACUERDO****No. FFM/CT/SE3/2021-9**

**ACUERDO:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 1010300000521 que presenta la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.

**IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010400000521.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad presenta a este H. Comité Solicitud de Inexistencia para dar respuesta a la Solicitud de Información No. 1010400000521 en la cual, requieren la siguiente información:

1. *¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.*

2. *¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.*

3. *¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, los que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativo, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de la Información.*

4. *¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, Sí ya tiene una estimación del*

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 3/2021

costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.”

Mtra. María Adriana Marín Colmenares  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.

En referencia a su atento oficio UT/083/21 con la solicitud de información 101040000521 relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones Personal Operativo, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos a costas hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigido dicha solicitud de información relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones de Personal Operativo es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; y no tiene asignado presupuesto en términos del PEF; en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada; por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 101040000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lucio Martínez Arellano  
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

C.c.p. Españete/Mitralco



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021**

**Mtra. María Adriana Marín Colmenares**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Presente.**

En referencia al oficio UT/079/21 enviado por correo electrónico el pasado 01 de junio del año en curso, referente a la solicitud de información 1010400000521 relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones Personal Operativo, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado					
Comprometido					
Pagado					

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigida dicha solicitud de información relacionada con el Fideicomiso Plan de Pensiones Personal Operativo, es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada, por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 1010400000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  


**Lic. Hugo-Alberto López Cortes**  
**Director de Coordinación Técnica y Planeación**

Cep. M en C. Oscar González Landa Rosales - Gerencia de Informática  
Ejecutivo

Punto de Contacto: 28, Cal. Lomas de Chapultepec, 06700, México, D.F. / Ciudad de México.  
Tel: 56 5271-5600 - www.se.economia.gob.mx



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021**

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

**ACUERDO****No. FFM/CT/SE3/2021-10**

**ACUERDO:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 1010400000521 que presenta la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.

**V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANEACIÓN Y LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1010500000521.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad presenta a este H. Comité Solicitud de Inexistencia para dar respuesta a la Solicitud de Información No. 1010500000521 en la cual, requieren la siguiente información:

1. *¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.*

2. *¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.*

3. *¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, los que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativo, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de la Información.*

4. *¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, Sí ya tiene una estimación del*

ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021

costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad."

Mtra. María Adriana Marín Colmenares  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.

En referencia a su atento oficio UT/084/21 con la solicitud de información 101050000521 relacionado con el Fideicomiso Prima de Antigüedad, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comprometida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo. Si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigido dicha solicitud de información relacionado con el Fideicomiso Prima de Antigüedad es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; y no tiene asignado presupuesto en términos del PEF, en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada; por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 101050000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lucio Martínez Arellano  
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

C.c.p. Expediente/Minutario.

Puerto de Tacámachalán 26, Col. Lomas de Chapultepec, 06500, Miguel Alemán, Ciudad de México.  
Tel. 55 9292 - 9590 - www.gob.mx/economia



Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large '4' and several illegible signatures.

ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021

Mtra. María Adriana Marín Colmenares  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.

En referencia al oficio UT/080/21 enviado por correo electrónico el pasado 01 de junio del año en curso, referente a la solicitud de información 1010500000521 relacionada con el Fideicomiso Prima de Antigüedad, mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto autorizado, comprometido y pagado para tecnologías de la información en los últimos cinco años? Para el ejercicio en curso, hacer el corte a la fecha de la consulta.

Presupuesto	2017	2018	2019	2020	2021
Autorizado					
Comprometido					
Pagado					

2. ¿Cuántos y cuáles aplicativos tecnológicos tienen actualmente? Especificar si es un desarrollo propio o un producto comprado, la antigüedad y versión y última actualización del aplicativo, las áreas que utilizan el aplicativo y una descripción de la funcionalidad.

3. ¿Cuál es el costo de mantenimiento de los aplicativos antes mencionados? Favor de especificar los costos directos, lo que se pagan a un proveedor o de manera directa a mantener el aplicativos, así como los indirectos, como sueldos o costos hundidos en el área de Tecnologías de Información.

4. ¿Tienen contemplado adquirir y/o desarrollar un nuevo aplicativo? Especificar el posible año de adquisición, si se pretende desarrollar o comprarlo, si ya tiene una estimación del costo del proyecto, si ya se cuenta con alguna autorización presupuestal, las áreas que utilizarán el aplicativo y una descripción de la funcionalidad?

Al respecto, me permito informar a usted que, el Fideicomiso al que va dirigido dicha solicitud de información relacionada con el Fideicomiso Prima de Antigüedad, es estrictamente administrativo y por lo tanto no posee una infraestructura; en consecuencia, se determina que dentro de los registros de esta Gerencia no se cuenta con información alguna de la solicitud planteada, por lo que con fundamento en los artículos 44 Fracción II y 138 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información me permito solicitar se someta a consideración del Comité de Transparencia la solicitud con número 1010500000521 para que se confirme, revoque o modifique la inexistencia de información.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Hugo Alberto López Cortes  
Director de Coordinación Técnica y Planeación

C.c.p. M. en C. Oscar Gonzalo Landa rosales - Gerencia de Informática  
Minutaria



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021**

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

**ACUERDO**

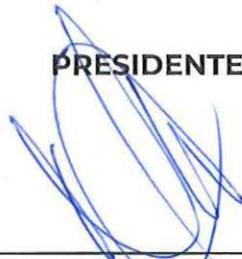
**No. FFM/CT/SE3/2021-11**

**ACUERDO:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 1010500000521 que presenta la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación y la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.

**VI. CIERRE DE SESIÓN.**

La reunión fue concluida a las trece horas con dieciocho minutos del día veintitrés de junio del año 2021 y se procedió a la elaboración de la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros e invitados asistentes a la misma.

**PRESIDENTE**



**MTRA. MARÍA ADRIANA MARÍN COLMENARES**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**VOCALES**



**MARCY ELIZABETH ORDUÑA RAMÍREZ**  
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones



**ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 3/2021**

  
\_\_\_\_\_  
**HERACLIO RODRÍGUEZ ORDOÑEZ**  
Encargado del Archivo de Concentración

**INVITADOS PERMANENTES**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ**  
Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

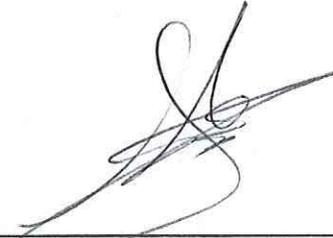
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CAROLINA QUEZADA CASTRO**  
Gerente de Cartera

**SECRETARIO DE ACTAS**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GABRIELA MONSERRAT MACEDO CARRANZA**  
Analista Especializado  
de la Gerencia de Procesos Contenciosos


**EXPOSITORES**



**LIC. OSCAR GONZALO LANDA ROSALES**  
por la Dirección de Coordinación Técnica y Planeación.



**C.P. LUCIO MARTÍNEZ ARELLANO**  
por la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

